

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.

Estudiante: Denise Noble

Tipo de trabajo: Pre-proyecto Investigación

Título: *Detección del Abuso Sexual Infantil en escuelas primarias de Montevideo*

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Dra. Cecilia Montes

Docente Revisor/a: Asist. Mag. Sandra Fraga

Período solicitado para Defensa Pública: Diciembre de 2023

### **1.- Aspectos formales**

El trabajo cumple con los requerimientos especificados, adecuada redacción y sintaxis. Utiliza oportunamente fuentes bibliográficas y citas de acuerdo a normas APA.

### **2- Articulación teórica**

Se realiza un pertinente rastreo de antecedentes, presenta un marco teórico sólido, apropiado. Su estrategia metodológica de investigación es adecuada. Es interesante la población que define para su estudio, haciendo énfasis en la perspectiva de género y derechos de las Infancia de las niñas perteneciente a los contextos explicitados.

La propuesta metodológica es adecuada al campo y población de estudio y a los tiempos estimados.

Los instrumento elegidos para la investigación son pertinentes a la propuesta realizada.

Los aspectos éticos valorados son adecuados, más aún, al tratarse del sentido que los adultos le otorgan al sufrimiento niñas menores de edad.

### **b Consideración final**

El pre-proyecto apuesta a conocer los indicadores que se observan desde el equipo docente y de dirección de la institución escolar para la detección de abuso sexual infantil en niñas de 6 a 11 años. Resulta ser una propuesta novedosa, que resguarda a las posibles víctimas de abuso sexual, para no revictimizarlas. Entiendo se necesitan abordajes de esta naturaleza para

continuar en la búsqueda de propuestas donde el sujeto tenga relevancia de acción y las instituciones responsabilidades en la interacción.

El pre-proyecto aporta una propuesta innovadora a una problemática relevante que involucra los derechos de las infancias en nuestro país actualmente.

Para la defensa se sugiere ponderar los aportes que surjan de dicha investigación para nuestra disciplina

Sugiero pase a la defensa pública.



Asist. Mag. Sandra Fraga  
IPEDH